TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

BAJA CALIFORNIA.



En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las trece horas del día diecinueve de septiembre de dos mil veinticinco en Sesión Plenaria el Magistrado Presidente Guillermo Moreno Sada y los Magistrados de Pleno Carlos Rodolfo Montero Vázquez y Alberto Loaiza Martínez, presidiendo la sesión el primero de los nombrados, por unanimidad de votos, se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación en su caso, que se solicite autorización al Congreso del Estado para ampliar partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos de este Tribunal por la cantidad de \$1'151,313.00 M. N. (un millón ciento cincuenta y un mil trescientos trece pesos con cero centavos moneda nacional), mediante la utilización de remantes generados en ejercicios anteriores, como se detalla en documento que se anexa a la presente. Lo anterior a fin de estar en posibilidad de cubrir el pago del aguinaldo y prima vacacional al personal de base sindicalizado integrado con prestaciones y de otorgar un bono único a los oficiales judiciales, A, B, C y D, auxiliares administrativos, auxiliares de área A, secretarias mecanógrafas de confianza, mozo y mensajero de confianza, así como para otorgar camisas con el logo del Tribunal a todo el personal que labora en este órgano jurisdiccional.
- 2.- El Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno, para su aprobación en su caso, que se solicite autorización al Congreso del Estado para ampliar partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos de este Tribunal, de los grupos 20000- Materiales y Suministros, 30000.- Servicios Generales y 50000.- Benes Muebles e Inmuebles, por la cantidad de \$2'910,415.00 M.N. (dos millones novecientos diez mil cuatrocientos quince pesos con cero centavos moneda nacional), mediante la utilización de remanentes generados en ejercicios anteriores, como se detalla en documento que se anexa a la presente acta. Lo anterior a din de estar en posibilidad de adquirir equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina, para cubrir el costo de mantenimiento de los locales en que se encuentran instalados los órganos de primera instancia y el Pleno de este Tribunal, ampliar las partidas de arrendamientos de mobiliario y equipo de administración, principalmente.

A continuación, previo análisis y discusión de los asuntos a tratar, se acordó lo siguiente:

PRIMERO. - En cuanto al punto uno del orden del día, el Pleno autoriza, por unanimidad de votos, que se solicite autorización al Congreso del Estado para ampliar partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos de este Tribunal por la cantidad de \$1'151,313.00 M. N. (un millón ciento cincuenta y un mil trescientos trece pesos con cero centavos moneda nacional), mediante la utilización de remantes generado en ejercicios anteriores, como se detalla en documento que se anexa a la presente. Lo anterior a fin de estar en posibilidad de cubrir el pago del aguinaldo y prima vacacional al personal de base sindicalizado integrado con prestaciones y de otorgar un bono único a los oficiales judiciales, A, B, C y D, auxiliares administrativos, auxiliares de área A, secretarias mecanógrafas de confianza, mozo y mensajero de confianza, así como para otorgar camisas con el logo del Tribunal a todo el personal que labora en este órgano jurisdiccional.

SEGUNDO. - En cuanto al punto dos del orden de la sesión, el Pleno aprobó, por unanimidad de votos, que se solicite autorización al Congreso del Estado para ampliar partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos de este Tribunal, de los grupos 20000- Materiales y Suministros, 30000.- Servicios Generales y 50000.- Bienes Muebles e Inmuebles, por la cantidad de \$2'910,415.00 M.N. (dos millones novecientos diez mil cuatrocientos quince pesos con cero centavos moneda nacional), mediante la utilización de remanentes generados en ejercicios anteriores, como se detalla en documento que se anexa a la presente acta. Lo anterior a fin de estar en posibilidad de adquirir equipo de cómputo, mobiliario y

equipo de oficina, para cubrir el costo de mantenimiento de los locales en que se encuentran instalados los órganos de primera instancia y el Pleno de este Tribunal, ampliar las partidas de arrendamientos de mobiliario y equipo de administración, principalmente.

Acto seguido, no habiendo más puntos a tratar, se da por terminada la presente sesión, y se levanta la presente acta ante la Secretaria General de Acuerdos, quien en unión con el Presidente autoriza y da fe de la misma.

MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ALBERTO LOAIZA MARTINEZ
MAGISTRADO DE PLENO

LIC. CARLOS R. MONTERO VAZQUEZ

PLENO

DOY FE, LICENCIADA CLAUDIA CAROLINA GOMEZ TORRES, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.